

HUS

05DP15-V1

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO 059 DE 2015

05 FEB 2015

“Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 09.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 “Estatuto de contratación del hospital# y,

CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO para la adquisición del servicio de
 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT.
2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°09 de 2015, el 13 de Enero del 2015, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital.
3. El 20 de enero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 15:00 y se recibió una (01) propuesta, la cual fue evaluada bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia
4. Durante el proceso no se presentó ninguna observación a las evaluaciones iniciales publicadas el día 27 de enero de 2015.
5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió el día 04 de febrero de 2015 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N° 13 de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Se ordena adjudicar así:

1. La firma, TECNICA ELECTROMEDICA SA

PROPONENTE	COSTO ANUAL ARRENDAMIENTO
TECNICA ELECTROMEDICA	\$ 1.559.179.200

05 FEB 2015

Por un valor total de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.559.179.200.00)

ARTICULO SEGUNDO: El presente contrato deberá hacerse cargo al CDP N° 52 de 2015, expedido por la Dirección Financiera.

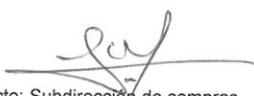
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
GERENTE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Proyecto: Subdirección de compras

Reviso: Asesora jurídica



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No 13

REUNION DE: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS

FECHA: 04 de Febrero del 2015 HORA INICIO: 11:00 A.M HORA TERMINACION: 12:00 M

05PR06-V2

ASISTENTES		
NOMBRE		AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	INTEGRANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PEDRO TAUTIVA	INTEGRANTE	DIRECTOR CIENTIFICO
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	INTEGRANTE	ASESORA JURIDICA
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	INTEGRANTE	SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO	INTEGRANTE	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD
JAIRO ANDRES BELTRAN	INVITADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EQUIPO MEDICO

OBJETIVO

Analizar los resultados finales de las evoluciones de la convocatoria pública N° 09,

Convocatoria pública N° 09

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE: EQUIPOS MEDICOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT.,

y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

TEMA A TRATAR

Resultados de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de las convocatorias públicas N°09, y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

DESARROLLO

CONVOCATORIA PUBLICA N° 09

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE: EQUIPOS MEDICOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT.

Una vez el Comité de Compras y Contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones y observaciones finales desde la parte jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Durante el proceso no se presentaron observaciones a las evaluaciones iniciales por tal razón el comité de compras y contratos mantiene su evaluación inicial. Una vez surtidas estas etapas el comité de compras y contratos procede a realizar la recomendación de adjudicación al señor gerente:

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentó el proponente de la empresa TECNICA ELECTROMEDICA SA, la cual fue evaluada tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación al único proponente que se presentó dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 09, el cual cumplió con los requisitos exigidos en los términos de condiciones y fue calificado como Admisible-Jurídicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis de la evaluación Financiera: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación al único proponentes que se presentó dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 09, el cual cumplió financieramente con lo exigido en los términos de condiciones y fue calificado como Admisibles-Financieramente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación al único proponentes que se presentó dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 09, el cual cumplió técnicamente con lo exigido en los términos de condiciones y fue calificado como Admisibles-Técnicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación económica: El comité de compras y contratos informa, que se realizó evaluación económica al único proponente que se presentó a este proceso. El resultado de esta evaluación se encuentra en oficio anexo a esta acta la cual hace parte integral de este proceso.

PROPONENTE	COSTO ANUAL ARRENDAMIENTO	PUNTOS
TECNICA ELECTROMEDICA	\$ 1.559.179.200	100

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

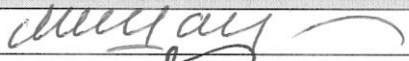
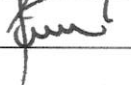
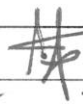
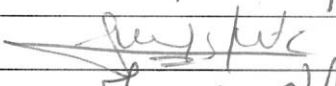
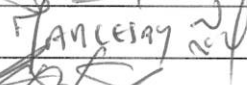
Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Compras y Contratos, recomienda a la Gerencia contratar de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el Hospital:

1.La firma, TECNICA ELECTROMEDICA SA

PROPONENTE	COSTO ANUAL ARRENDAMIENTO	PUNTOS
TECNICA ELECTROMEDICA	\$ 1.559.179.200	100

El presente contrato deberá hacerse con cargo al CDP N° 52 de 05 de Enero de 2015

FIRMA DE ASISTENTES

VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	
PEDRO TAUTIVA	
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	
MARLESBY SOTELO	
JAIRO ANDRES BELTRAN	